

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 173

Fecha Estado: 30/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920030055100	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	JULIO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 29/22 Auto Ordena repetir oficio de desembargo y despacho comisorio dirigido a Notaría. Expide los mismos.	29/09/2022		
05001400300920180093200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LOMARENA P.H.	IGNACIO ANTONIO VILLA	Auto pone en conocimiento Septiembre 29/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso. Previo a resolver la solicitud, se requiere al memorialista.	29/09/2022		
05001400300920200010200	Verbal	JUAN CAMILO USQUIANO MEDINA	MAXPROBEL S.A.S	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022: Pone en conocimiento, incorpora sin trámite y ordena traslado secretarial.	29/09/2022		
05001400300920210039900	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO ZAPATA GÓMEZ	JUAN FERNANDO JIMENEZ LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 29 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	29/09/2022		
05001400300920210040300	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	STEVAN GUTIERREZ SARMIENTO	Auto pone en conocimiento Septiembre 29/22 Auto requiere a la parte actora para que se pronuncie respecto a memorial presentado por el demandado, requiere comisionado.	29/09/2022		
05001400300920210101800	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	CANDIDO DE JESÚS GARCÍA GOMÉZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Septiembre 29 de 2022 Auto nombra curador. t.	29/09/2022		
05001400300920210130200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S	ANDRES PEREZ LINAZA	Auto corre traslado Septiembre 29 de 2022: Se corre traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días de la contestación de la demanda y excepciones de mérito presentadas, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 443 del Código General del Proceso.	29/09/2022		
05001400300920210131500	Ejecutivo Singular	MARIA DEL SOCORRO MONTERROSA GARAY	DORA OSPINA	Auto ordena entregar títulos Septiembre 29/22 Auto ordena pago de título en cuenta bancaria de la demandante.	29/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220002500	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	VICTOR ALFONSO CANO SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	29/09/2022		
05001400300920220030900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SURAMERICANO P.H.	ENRIQUE SANCHEZ MUNERA	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto deja sin efecto y tiene en cuenta notificación aviso. t.	29/09/2022		
05001400300920220060100	Verbal Sumario	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	SANDRA MILENA CORDOBA PALACIO	Sentencia de unica instancia Septiembre 29/22 Se profiere sentencia declarando judicialmente terminado el contrato de arrendamiento.	29/09/2022		
05001400300920220068300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE GESTIONES Y PROCURACIONES COGESTIONES	MARIA DE JESUS ORTIZ CESPEDES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 29 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	29/09/2022		
05001400300920220068600	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	LUIS ALBERTO RUIZ PUERTA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Septiembre 29 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	29/09/2022		
05001400300920220070200	Ejecutivo Singular	SUN CHEMICAL COLOMBIA S.A.S.	COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DE COLOMBIA COIMPRESORES DE COLOMBIA	Auto termina proceso por pago Septiembre 29/22 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medidas, ordena pago de título. Expide oficios.	29/09/2022		
05001400300920220072500	Ejecutivo Singular	ELIANA MARCELA NARVAEZ ORTIZ	WILLIAM BENITO COLORADO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza aviso. t.	29/09/2022		
05001400300920220078600	Verbal	ANA MARIA MONTOYA BENJUMEA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto corre traslado Septiembre 29 de 2022: Se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (05) días de la contestación de la demanda y excepciones de mérito presentadas, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 370 del Código General del Proceso. Asimismo se corre traslado de cinco (5) días para que aporte o solicite las pruebas pertinentes frente a la objección al juramento estimatorio formulada por la demandada.	29/09/2022		
05001400300920220086000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JHON FREDY VASQUEZ IZQUIERDO	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto deja sin valor notificación, tiene notificado por aviso. t.	29/09/2022		
05001400300920220088000	ASUNTOS VARIOS	LINA MARIA POSSO MENDOZA	YHONY ALEXANDER JIMENEZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto incorpora notificación personal. t.	29/09/2022		
05001400300920220092300	Verbal Sumario	LILIAM PIEDAD GUARIN SANCHEZ	WALTER EMILIO GARCIA RUIZ	Auto pone en conocimiento Septiembre 29 de 2022 Auto no tiene en cuenta notificación. t.	29/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220094000	Ejecutivo Singular	PLANTICONFORT SAS	GMR SHOES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 29/22 Auto libra mandamiento de pago.	29/09/2022		
05001400300920220097000	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	MICHELLY TOBON CARDONA	Auto inadmite demanda Septiembre 29/22 Auto inadmite la solilcitud.	29/09/2022		
05001400300920220097100	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	YULIANA PAOLA BENITEZ HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Septiembre 29/22 Auto libra mandamiento de pago.	29/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)